

La perspectiva del cincuentenario

La difícil recuperación bibliográfica

La perspectiva de los cincuenta años es ya un período consagrado por la crítica histórica; transcurrido el medio siglo de haberse producido, un acontecimiento histórico empieza a adquirir los perfiles necesarios para poder ser considerado de modo global, decantando el sentido de su devenir en el tiempo. Por lo que se refiere al exilio español producido al final de la guerra civil en 1939, lo primero que cabe destacar es la dificultad de su recuperación bibliográfica, dado que desde el interior del régimen del general Franco no sólo se pretendió olvidarlo, sino que se recabaron todos los medios necesarios para su ocultación.

Una rama completa de la política cultural estuvo dirigida a ese fin: se prohibió la publicación de libros de autores exiliados, se expurgaron los fondos de las bibliotecas donde éstos aparecían, se decretó la eliminación de sus nombres en las informaciones periodísticas, se persiguió a los libreros que se atrevieran a vender o difundir sus obras: en una palabra, se levantó un auténtico «telón de acero» entre la España del interior y la que tuvo que marcharse fuera.

Sólo a partir de los años sesenta, un grupo de jóvenes nacidos durante la guerra civil o en los años inmediatamente anteriores empezamos a prestar atención al fenómeno del exilio¹. La tarea de recuperación de un legado escondido y adrede olvidado, fue casi titánica. En el ámbito bibliográfico se produjo un curioso fenómeno: mientras la literatura sobre la guerra civil lo ocupaba todo en la reciente historia de España — aunque su orientación fuese unilateral y apologética de un solo bando —, el exilio ni siquiera existía. Se magnificaron así los tres años de guerra y se quisieron hacer desaparecer los que los exiliados vivían fuera del país. Pero la historia no se puede detener bajo el imperativo del «decreto-ley» ni mucho menos por el lápiz rojo de la censura, y hoy nos encontramos con la situación inversa: la bibliografía sobre el exilio no sólo se equipara con la de la guerra, sino que tiende a superarla. El fenómeno es, de algún modo, producto de la justicia histórica; al cabo del tiempo, no se pueden menospreciar cuarenta años de exilio en favor de tres de guerra civil, por muy importante que ésta haya sido. Por otro lado, el cambio bibliográfico es también reflejo de un cambio operado por la opinión pública en la percepción del fenómeno del exilio. En cualquier

¹ Es inexcusable la referencia al libro de José Ramón Marra-López, *Narrativa española fuera de España (1939-1961)*, Madrid, 1963, pionero en el estudio del exilio literario. Unos años después publiqué yo mi *Filosofía española en América (1936-1966)*, Madrid, 1967. Como puede observarse, la palabra «exilio» está intencionalmente eludida en ambos títulos, pues todavía en aquellos años la censura gubernativa prohibía la publicación de los libros que la ostentasen.

caso, los cincuenta años son una medida precisa de tiempo que permite obtener conclusiones válidas sobre el significado y la proyección histórica del exilio del 39.

Esto no quiere decir que la recuperación bibliográfica esté terminada. En el libro más completo hasta la fecha —*El exilio español de 1939*—² faltan todavía capítulos enteros aún por escribir; entre los que estaban proyectados y no pudieron publicarse había algunos dedicados a ámbitos tan importantes como el derecho, la economía, la música, las universidades, los organismos internacionales, las editoriales, sin que faltase la atención prestada a otras actividades como la artesanía, los deportes, las librerías, los cantantes y los toreros. Muy importante será ampliar estas informaciones con una bibliografía regional por países, como ya empezó a hacerse en México³.

La magnitud cuantitativa y cualitativa del fenómeno

El primer y obvio significado histórico del exilio es el derivado de su magnitud, tanto en la cantidad como en la cualidad. Es cierto que España tiene una historia de exilios, proveniente desde los primeros momentos de su constitución como nación en la época de los Reyes Católicos; ya durante su reinado, en 1492, se produjo la expulsión de los judíos, luego reiterada en el tiempo con respecto a otras minorías raciales, religiosas o políticas: moriscos, protestantes, jesuitas, afrancesados, liberales, republicanos... hasta llegar a la guerra civil de 1936-39; el sangriento final de la misma y la implantación del subsiguiente régimen dictatorial provocó la más implacable emigración, de la que Vicente Lloréns ha dicho: «Nunca en la historia de España se había producido un éxodo de tales proporciones ni de tal naturaleza»⁴. El exilio producido a raíz de 1939 es el resultado de una causa más profunda y dolorosa: la división tajante entre «dos Españas» irreconciliables, que apenas dejó espacio habitable para los neutrales, apolíticos, o disidentes de la «Tercera España». Quizá ninguna figura tan elocuente de esa división como el exiliado «geográfico» que a menudo hemos encontrado en nuestros viajes: bastaba haber vivido físicamente en el lado republicano —cualquiera que fuese la ideología profesada— para ser considerado como «rojo» indeseable e irredimible. La primera y más importante conclusión que, en rigurosa consecuencia, se extrae de tales premisas parece irrefutable: la necesidad de cambiar los presupuestos de la con-

² Obra dirigida por José Luis Abellán, Taurus, Madrid, 1976. Está estructurada en seis volúmenes de acuerdo con el siguiente esquema: vol. I. La emigración republicana de 1939, por Vicente Lloréns; vol. II. Guerra y política, con colaboraciones de Manuel Tuñón de Lara, Javier Alfaya, Alberto Fernández, Francisco Giral y Juan Marichal; vol. III. Revistas, pensamiento, educación, con colaboraciones de Manuel Andújar, Antonio Risco, José Luis Abellán, Carlos Sáenz de la Calzada y José Luis de la Loma; vol. IV. Cultura y literatura, donde colaboran Aurora de Albornoz, Santos Sanz Villanueva, Ricardo Doménech y Germán Gullón; vol. V. Arte y ciencia, con colaboraciones de José María Ballester, Arturo Sáenz de la Calzada, Román Gubern, Ernesto García Camarero y Javier Malagón; vol. VI. Cataluña, Euzkadi, Galicia, donde colaboran Fermín del Pino, Vicenç Riera Llorca, Albert Manent, Martín de Ugalde, Ramón Martínez López, Jorge Campos y José Luis Abellán.

³ El libro *El Exilio español en México*, FCE, México, 1982, puede ser paradigmático. En la misma línea hay que entender el ensayo de Emilia de Zuleta, «El exilio español de 1939 en la Argentina», *Boletín de Literatura Comparada*, n.º XI-XII, 1986-1987, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

⁴ V. Lloréns, «La emigración republicana de 1939», en *El exilio español de 1939*, obra dirigida por José Luis Abellán; Taurus, Madrid, 1976; vol. I, p. 99.

vivencia política hacia parámetros de tolerancia y libertad, si se quiere vivir y convivir bajo niveles mínimos de dignidad y civilización.

Hemos hablado de la magnitud del exilio del 39. Si nos atenemos a los aspectos cuantitativos de la misma, podemos manejar tres indicadores diferentes —número de exiliados, dispersión geográfica, duración cronológica— ninguno de los cuales admite la menor duda. Aunque respecto al número de exiliados, las cifras han sido muy discutidas y hay poco acuerdo para llegar a un consenso, prácticamente ningún historiador baja de los 400.000 exiliados, lo que sitúa al exilio del 39 como el más importante de toda la historia española, al menos en esa dimensión. Una conclusión semejante obtenemos cuando manejamos las otras variables; en relación con la dispersión geográfica, los exiliados ocuparon toda la extensión de Europa desde Gran Bretaña a la URSS y toda la de América, desde Argentina a Estados Unidos, llegando en algunos casos a instalarse en el Norte de África o en algunas partes del continente asiático; por lo que respecta a la duración cronológica del exilio, nos acercamos a la significativa cifra del medio siglo: 38 años, si se acepta como comienzo del mismo el fin de la guerra —1 de abril del 39—, o 41 años, si tomamos como punto de partida, el comienzo de la misma —18 de julio del 36—; en ambos cálculos, damos como terminación del exilio la fecha del 21 de junio de 1977, en que el gobierno republicano se autodisolvió mediante declaración escrita y pública, pero muchos exiliados volvieron más tarde, cumpliendo de hecho los cincuenta años fuera del país.

Pero, si abandonamos la esfera de la cantidad, y nos acercamos al ámbito de la cualidad, la magnitud del exilio se agiganta todavía más. La importancia cualitativa del mismo puede medirse con dos parámetros distintos: el de las grandes figuras y el de sus realizaciones. Ambos son de la máxima trascendencia. Desde luego, entre las grandes figuras del exilio, aparecen personajes eminentes, algunos de los cuales cuentan entre las cumbres más altas de su respectivo ámbito, por ejemplo, la del poeta Juan Ramón Jiménez y la mayoría de los miembros de la generación del 27 (desde Rafael Alberti a Jorge Guillén); el Premio Nobel Severo Ochoa y el extraordinario desarrollo de la ciencia en el exilio; el filósofo José Ortega y Gasset y su escuela de Madrid, una mayoría de cuyos componentes pasaron al exilio; hombres eminentes de las distintas artes como Pablo Picasso, Luis Buñuel, Manuel de Falla y Pablo Casals, entre muchos otros; también en el campo de la historia, pueden situarse entre los exiliados algunos de sus más eminentes cultivadores: Claudio Sánchez-Albornoz, Américo Castro, Salvador de Madariaga, Javier Malagón, Vicente Lloréns...

Pero no se trata sólo ni principalmente de figuras aisladas como podría desprenderse de esa relación, sino de grandes realizaciones en su totalidad, que constituyen auténticos capítulos de la cultura española. Esos capítulos —muchos de ellos aún sin escribir— no fueron cuatro ramas aisladas de algunas parcelas culturales, sino auténticas creaciones culturales con sentido unitario en su conjunto. Entre ellas cabe destacar las siguientes:

—El ciclo novelístico del exilio (con nombres como Francisco Ayala, Max Aub, Arturo Barea, Ramón J. Sender, Manuel Andújar).

— La obra poética de la generación del 27 (con protagonistas como Rafael Alberti, Jorge Guillén, Pedro Salinas, Luis Cernuda, Emilio Prados, Manuel Altolaguirre).